CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Acta de Apertura Nº 27/17

ACTA DE APERTURA

"ADQUISICION DE SELLOS"

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, en la sala de Audiencias de la Presidencia del Edificio ubicado en la intersección de las calles Tuyutí y Serafina Dávalos, siendo las 10:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa para **ADQUISICION DE SELLOS**, PAC Nº 329120, se realiza con la presencia de la Lic. Lilian Mernes, Asistente Administrativo, quien preside el Acto de Apertura y el Abog. Cristian Duarte, Administrador de Contratos. Han sido invitadas las siguientes empresas: NEW SHOP DE GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ, CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L., EL ESTUDIANTE DE WALTER MARCIAL OJEDA BENITEZ. NM DISEÑOS DE NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI, INTEG-VP S.R.L. y VIRTUAL INFO SOCIEDAD ANONIMA----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y Monto de la Oferta: En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

OFERENTE:	RUC	Precio Total (IVA Incluido)
INTEG-VP S.R.L.	80070892-0	5.941.000

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03: No existen Oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Abg. Cristian F. Duarte F.
Administrador de Contratos

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias

DOCUMENTOS (PERSONAS JURIDICAS)	INTEG-VP S.R.L.
-Formulario de Oferta*	PRESENTA
-Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA
-Declaración jurada Artículo 40*	PRESENTA SIPE
-Declaración Jurada. Derechos del Menor.	PRESENTA SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA SIPE
-Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	PRESENTA SIPE
-Fotocopia simple de la cédula tributaria. RUC	PRESENTA SIPE
-Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	PRESENTA SIPE
-Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA SIPE
-Copia de contratos y/o facturas de ventas de los años 2015 y 2016.	NO PRESENTA
-Certificado de Origen Nacional.	NO PRESENTA

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....
Lic. Lilian Mernes
Asistente Administrativo

.....
Cristian Duarte
Administrador de Contrato